

El personal administrativo del Campus de Huesca se une a las protestas contra el Rectorado

por REDACCIÓN
viernes, 12 de mayo de 2023



El próximo martes 16 se celebrará una nueva reunión con la Universidad

La plantilla del **Personal de Administración y Servicios del Campus de Huesca** se ha reunido con el Comité de Huelga para conocer de primera mano la marcha de las negociaciones y el desarrollo de las movilizaciones que, en caso de no llegar a un acuerdo con el Rectorado, culminarán en la **huelga convocada para los días 6, 7 y 8 de junio**.

Así, tras la reunión en la Asamblea de Huesca, **el comité de huelga ha anunciado su intención de convocar una asamblea-manifestación el lunes 22 de mayo** para solicitar la intervención de la Consejera de Universidad, Maru Díaz, si persiste la falta de voluntad de este rectorado.

LAS RECLAMACIONES

El comité de huelga **ha informado de la última propuesta que ha presentado al Consejo de Dirección relativa a la Carrera Profesional**, tanto el apartado de la retribución ligada a la experiencia como la derivada de la Evaluación del Desempeño.

La primera parte sería la solución técnica a la suspensión de la retribución por jubilación que contiene el vigente convenio-pacto. La segunda parte tiene por objeto equiparar el complemento retributivo de carrera profesional con el que percibe el personal de la DGA, ya que **actualmente en la Universidad se percibe una décima parte**, que supone una media mensual de 18 euros.

EL 16, NUEVA REUNIÓN CON EL RECTORADO

El próximo **martes día 16 habrá una nueva reunión con el Rectorado** en la que deberá dar respuesta al planteamiento del comité de huelga. Además de esta cuestión, dado el hartazgo de este colectivo, **en la convocatoria de huelga se detalla una tabla reivindicativa sobre aspectos económicos** que posicionan a este personal universitario entre los últimos puestos en condiciones de trabajo de toda la Administración Pública Aragonesa tales como la necesidad de realizar una promoción profesional adecuada, pues «la carencia de promoción está llevando a que los puestos de responsabilidad sean realizados por personas con grupos profesionales muy bajos que perciben un sueldo que no está relacionado con el trabajo realizado». De la misma forma, dicen, «se produce una devaluación del trabajo mediante unos complementos no equitativos en la Relación de puestos de trabajo».

Finalmente se denuncia que **los procesos de estabilización (que afectan al 40% del total de la plantilla) no se están desarrollando con el ritmo acordado con la Gerencia**. Tal y como puso de manifiesto la Asamblea, «la suspensión de la retribución por la jubilación ha sido la gota que ha colmado el vaso del deterioro de las condiciones laborales de este personal, que por múltiples motivos se considera menospreciado por su rectorado».